



**HONORABLE CONSEJO DELIBERANTE**

Municipalidad de El Calafate  
PROVINCIA DE SANTA CRUZ

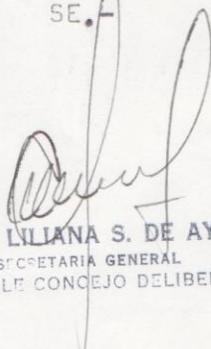
Expediente Nro. 368/SC.MEOP./1.985.-  
Sancionada : 04 de Octubre de 1.985.-  
Promulgada :  
Decreto Nro. :  
Ordenanza Nro. 066/HCD/1.985.-

POR CUANTO:

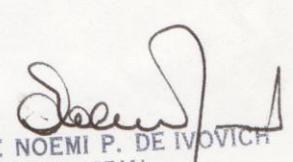
EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE EN SESION ORDINARIA DE FECHA 04 DE OCTUBRE DE 1.985 - SANCIONA CON FUERZA DE :

O R D E N A N Z A :

- Art. 1º).- FIJASE a partir de las cero horas del día 07 de Octubre de 1.985, // precios máximos para los servicios de Gomería, Lavado y Engrase de Vehículos según consta en Anexo I que forma parte integrante de la presente Ordenanza.-
- Art. 2º).- Los precios máximos incluye I.V.A. y todo otro tipo de adicionales.-
- Art. 3º).- La presente Ordenanza tendrá aplicación en el ámbito de la Localidad de El Calafate.-
- Art. 4º).- Derógase toda otra norma o Disposición que se oponga total o parcialmente a la presente Ordenanza.-
- Art. 5º).- Las infracciones a lo dispuesto en la presente, serán sancionada conforme a lo previsto por la Ley Nacional Nº 20.680.-
- Art. 6º).- Tomen Conocimiento : Secretarías de Bloques. Pase al Departamento Ejecutivo Municipal y demás Dependencias que correspondan. Dése a Boletín Municipal y cumplido con las comunicaciones de práctica ARCHIVESE.-

  
MONICA LILIANA S. DE AYALA  
SECRETARIA GENERAL  
HONORABLE CONSEJO DELIBERANTE



  
ALICE NOEMI P. DE IOVICH  
CONCEJAL  
A/C PRESIDENCIA  
HONORABLE CONSEJO DELIBERANTE

POR TANTO :

Téngase por Ordenanza Municipal Nro. 066/85. Comuníquese. Dése a Boletín Municipal y cumplido ARCHIVESE.-



## HONORABLE CONSEJO DELIBERANTE

Municipalidad de El Calafate  
PROVINCIA DE SANTA CRUZ

### ANEXO I

SERVICIO	EN RIO GALLEGOS Precio Promedio	EN EL CALAFATE + 20 %
Reparación Cámara de Coche CHICO	1,50	Hasta 1,80
Reparación Cámara de Coche MEDIANO	1,75	2,10
Reparación Cámara de Coche GRANDE	2,00	2,40
Reparación Cámara de Camio neta	2,50	3,00
Reparación Cámara camioneta- Carrozadas 250 y 350 y Doble Cabina	4,00	4,80
Reparación Cámara camión, 825 x 20 x 1200 x 200	6,00	7,20
Armados	2,00	2,40
<b>* <u>Lavado Completo con Engrase</u></b>		
- Auto Chico	12,00	14,40
- Auto Mediano	15,00	18,00
- Auto Grande	18,00	21,60
- Camioneta c/cúpula	20,00	24,00
- Vehículos grandes ca rrozados	25,00	30,00
Cambio de aceite y filtro	2,50	3,00
Balanceo	2,50	3,00
Engrase solo	3,50	4,20

\* INCLUYE : Carrocería, Chasis, Motor, Interior, Baúl y Engrase.-  
Individual = proporcionalmente.-

  
MONICA LILIANA S. DE AYALA  
GENERAL



  
ALICE NOEMI PEREZ  
SECRETARÍA  
A/C PRESIDENCIA  
HONORABLE CONSEJO DELIBERANTE